

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 » » trimestre. . . 2'50 »
 Fuera de la capital, un
 trimestre. 3 »
 En el Extranjero, un
 trimestre. 5 »
 Números sueltos. . . . 0'10 »
 Anuncios línea. . . . 0'50 »
 Comunicados á precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:

Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACIÓN:

EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet.
 Ciudadanos, núm. 19.

A S. M. L. A R. . . .

DOÑA MARÍA BERTA DE ROHAN

La Redacción de EL BALUARTE, al celebrar el día de Santa Berta, se complace en transmitir á V. M. y R. familia la felicitación entusiasta de los tradicionalistas de esta provincia, reiterando respetuosamente su adhesión á los augustos desterrados que constituyen la única esperanza para la salvación de España.

Santos de hoy.—San Laureano arzobispo y mártir y el beato Gaspar de Bono confesor.

Santos de mañana.—San Miguel de los Santos confesor y santa Zoa mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de San Pedro.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Crónica general

Al aventajado jóven D. Santiago Masó Valentí, despues de haber obtenido el grado de Bachiller con la calificación de sobresaliente en ambos ejercicios, le fué concedido el sábado último el premio extraordinario de oposiciones al expresado título.

Inútil es decir con cuanto gusto damos la noticia y la sinceridad con que nos asociamos á la satisfacción de sus amantes padres, á los que de todas veras felicitamos, haciendo votos, para que en los estudios superiores pueda el aprovechamiento de su hijo proporcionarles ocasión de saborear nuevas y parecidas satisfacciones.

—Persona que presume estar enterada de cuanto se relaciona con el ferrocarril de ésta á Olot nos manifestó ayer ser un hecho la pronta terminación del primer trozo hasta Amer y haber quedado orilladas las dificultades que se presentaron respecto á los terrenos que radican desde esta capital al vecino pueblo de Santa Eugenia.

La compañía abandona definitivamente su primitivo proyecto, es decir, desiste del emplazamiento de la estación por la parte que dá acceso á la carretera y se va á empalmar con la línea de San Feliu de Guixols, aprovechando la estación interina de esta última compañía.

—Habiéndose verificado simultáneamente en esta ciudad y en Madrid la subasta para la construcción del primer trozo de la carretera provincial núm. 1, ó sea de la de Bañolas á Esponellá, se ha presentado en Madrid una proposición que mejora á la de aquí en unas once mil pesetas.

—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia, la vista, en juicio oral y público de la querrela criminal, por supuestas injurias, entablada por D. Rafael Masó, director de «El diario de Gerona, contra D. Martin Adroher, director de «El Correo de Gerona.»

—Ha sido nombrado cura-regente de Aviñonet de donde tomó posesión el lunes último, nuestro apreciable amigo el virtuoso sacerdote D. Lorenzo Durán y Xatart, coadjutor que era de Rosas.

Damos la enhorabuena á tan respetable sacerdote no dudando sabrá conquistarse las simpatías de sus feligreses.

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de filosofía y letras nuestro particular amigo el distinguido jóven D. Alfonso Veray y Vallés á quien, así como á su distinguida familia damos la mas cordial enhorabuena.

—Poco antes de la muerte de Mr. Carnot, su Gobierno perseguía á un Prelado y le quitaba la asignación oficial porque con entereza apostólica

se oponía á que la administración laica invadiese las fábricas de las iglesias. Ese Prelado era el de Lyon, y ese mismo, poco tiempo después, acudió presuroso á recoger el último suspiro del presidente de esa República perseguidora de la Iglesia, del presidente que yacía herido por el puñal de su sectario. ¡Que coincidencia!

—La comisión que entiende en el cultivo del tabaco ha acordado que la información acerca de este asunto dure hasta el día 30 de Setiembre próximo.

Ha causado mal efecto el que varios diputados de la mayoría abriguen el propósito de presentar una proposición, autorizando al gobierno para concertar y plantear tratados comerciales provisionales con las potencias que se tienen firmados tratados, hasta tanto que las Cámaras acuerden su ratificación.

Es indudable que, si el gobierno obtuviese esta autorización, pondría en aplicación inmediata los tratados pendientes.

La Liga vizcaina ha recibido impresiones pesimistas respecto de los tratados, pues el gobierno confía salirse con la suya.

El día en que fuesen aprobados se verificaría en Bilbao una gran manifestación de protesta.

Los industriales se adhieren á dicho acuerdo de celebrar la manifestación.

Los mineros y obreros que figurarán en dicho acto pasarán de veinte mil. Témesese que ocurran conflictos.

CRÍISIS ECONÓMICA

II

Solución por la destrucción.

Hemos dicho en otro artículo, que la solución del problema económico español no tendrá lugar por los medios ordinarios conocidos hasta el día, y sí por leyes naturales de la economía, ó sea que, no siendo posible que en una nación pobre se recauden todos los años 300 millones de pesetas para consumirse fuera de ella, ni que las fortunas individuales que forman la nación puedan ser objeto de adjudicación en favor de acreedores, el resultado no puede ser otro que la desaparición de la moneda, y en pos la baja de las utilidades y el valor de las fortunas de la nación que paga ese tributo en metálico; porque es un absurdo pensar que un país que por haber tenido déficit en el presupuesto del Estado y en el de consumo de la nación, acudió para cubrirle al extranjero, pase de repente á tener un sobrante que le permita pagar esos 300 millones de pesetas un año, dos, cinco, diez veinte y más, pues que sería necesario para esto renovar cada cinco años el caudal monetario de la na-

ción, y eso no lo puede hacer ni la más rica del mundo, toda vez que ha bastado menos de medio siglo para demostrar, que lejos de ser un bien es un mal que los naturales de una nación empleen en grande escala sus capitales en distinta que la en que residen y consumen, porque resulta que bastan cierto número de años para dejar pobre al país de donde retiran los productos de esos capitales.

Por esta razón, las naciones no pueden seguir constituidas económicamente como están en la actualidad; pues que las ricas, que por serlo tomaron parte en la penuria y escasez de las pobres, reciben de éstas 600, 800 y 1.000 millones de pesetas anuales que perciben algunas, razón por la cual, aquellas tienen repletos de oro los sótanos de sus Bancos, mientras las pobres no tienen una peseta en circulación, resultando que de 17.913 millones de pesetas de oro que circulan en el mundo, 12.770 millones poseen Alemania, Francia, Estados Unidos e Inglaterra, y solo quedan 5.143 millones para las demás, y para eso 2.000 millones están como reservas en los bancos de Rusia, Austria, Italia y España, que no sirven para la circulación. Y así como en la guerra se impone una indemnización á la nación vencida, así en la lucha comercial de una nación á otra, la pobre, la que se ha quedado sin oro, paga á la rica, á la que tiene mucha moneda de este metal, una cantidad que se titula cambio, que consiste en que si una mercancía le cuesta á la última 100 pesetas, la primera tiene que pagar por igual producto 120 pesetas en vez de 100. Sí; el edificio económico de varias naciones, entre ellas España, no puede resistir la carga que se le ha echado encima durante medio siglo, y lo extraño es que no haya habido economistas que hayan advertido el peligro que corría, porque cada país va cayendo según y conforme la carga que se le ha echado, como se demuestra que el primero que se derrumbó fué el de la República Argentina, cuyos habitantes y Gobierno, queriendo emular en riqueza á los Estados Unidos, pidieron apoyo á los ingleses para que les prestaran capital, les construyeran sus obras públicas, ferrocarriles y hasta ciudades; resultando que cuando creyeron ver á su nación próspera y floreciente, notaron con asombro que los capitales habían vuelto á su punto de partida á cuenta de intereses, productos, mercancías y alquileres; cuyo hecho se lo demostró con dolorosa elocuencia la quiebra, en pocos días, de todos los Bancos, la baja de los valores fiduciarios y de la propiedad, la pérdida de la moneda, el curso forzoso de papel, y sobre todo la elevación del cambio á 500 por 100, causa para que los que se se habían in-

terasadó en los negocios de la República perdieran sus capitales y quebraran fuertes casas de Banca inglesas.

A Grecia le pasó lo mismo: que la mayor importación de mercancías el producto de los ferrocarriles, obras públicas y los intereses de los empréstitos cuyas acciones, obligaciones y títulos, tenía en poder de los extranjeros, la han dejado sin una peseta en moneda, sin crédito, con el curso forzoso del papel, el cambio á más de 40 por 100, la nación pobre, sin industria y sin esperanzas de tenerla.

A esta nación siguió Portugal, que engreida con sus miles de millones de reis, que tomó por libras esterlinas, no ha reparado, por aparecer grande, en aumentar su deuda pública hasta llegar á la suma de 3.269 millones de pesetas, cuyos intereses absorbían la mitad de los ingresos del presupuesto: construir sus ferrocarriles y obras públicas tambien con capital de fuera de la nación, y haciendo al mismo tiempo grandes importaciones de mercancías, y su fin ha sido quedarse sin una peseta en moneda, tener el curso forzoso del papel, descender los títulos de su deuda hasta el 19 por 100, tener los cambios de 30 á 40, la propiedad perdiendo la mitad de su valor, los contribuyentes agobiados por los impuestos, y sin crédito dentro ni fuera de la nación.

A estas naciones que están en el período de la crisis, sigue Italia; que aunque no ha llegado todavía á ese estado, su grande presupuesto, los continuados déficits del mismo, sus 12.920 millones de pesetas de deuda pública y los 582 millones de intereses anuales que paga por ella; sus ferrocarriles y obras públicas construídas en su mayoría con capitales del exterior; perdido el oro y la plata, á excepción de 470 millones de pesetas que tiene cerradas en el Banco, el curso forzoso del billete y el cambio al 12 por 100 (y no le tiene más alto que España á causa de que las diferencias que ha tenido hasta ahora con el extranjero las ha saldado, primero con oro y después con la plata amonedada, por efecto del convenio monetario con Francia;) todo esto la precipitará el día menos pensado en el abismo, donde han caído las otras naciones, que se hallan en el período de ruina y destrucción.

Y despues de Italia, está nuestra nación, que si no tiene tanta deuda como Portugal é Italia, no hay ninguna en Europa que tenga tantos valores fiduciarios en poder del extranjero, y cuyos intereses ó productos unidos al 20 por 100 que se paga de cambio sobre la importación y la pérdida del oro acuñado, la colocan en una situación, que cualquier acontecimiento la puede hacer pasar al período de la crisis aguda y que caerá en ella irremisiblemente, cuando emitidos 1.000 ó más millones

de pesetas en billetes de Banco, éstos vayan pasando (por la facilidad de guardarlos) á poder del extranjero á cambio de las diferencias que tenemos sobre el mismo, para cuando éste lo crea oportuno, elevar el cambio al 40 por 100, y despues reducir los billetes á plata y exportarla y dejarnos solamente la circulación fiduciaria: y á la vez llevar el pánico y la alarma á los tenedores de la deuda, los cuales, al intentar desprenderse de ello por el deseo natural de enagenar la cosa ó propiedad que pierde de precio, contribuirán á hacer bajar á esos valores, y el Banco de España se verá en el apuro de que, si se deshace de sus 417 millones de pesetas de deuda amortizable, se expone á sufrir en ese capital la baja conocida y á hacerla descender á lo que no es dable predecir; y si no se deshace y pasa en España algo parecido á lo que sucedió en Portugal, se expone á perder los 150 millones de pesetas de que consta el capital efectivo del Banco, y llevar la desconfianza á los dueños de los depósitos y cuentas corrientes, que al retirarlos de ese establecimiento, como el activo del mismo se compone de 400 millones de pesetas en metálico, y más de 300 millones son reservas, á las que no se puede tocar, y cerca de otros 400 millones que debe el gobierno al Banco y que no se podrían cobrar en poco tiempo y menos en los momentos de pánico y terror, lo más probable será la quiebra de ese establecimiento; porque de un lado, no tendrá moneda para cambiar los billetes, y de otro no tendrá billetes para devolver los depósitos y cuentas corrientes, en atención á que toda merma ó disminución del activo deja un descubierto en el pasivo.

Y por esta razón, las acciones de este establecimiento sufrirán una baja considerable, aunque no tanta como los demás valores, porque el Banco será un mal, atendido al estado económico de la nación, un mal necesario é indispensable, como se ha de demostrar más adelante. Y las acciones y obligaciones de ferrocarriles, sufrirán tambien esos quebrantos, tanto por la disminución de tráfico y comercio interior, como por la menor importación de mercancías; y sobre todo las acciones que poseen los extranjeros, perderán ese 40 por 100 sobre todos los dividendos que se repartan entre los accionistas y obligacionistas, é igual quebranto sufrirán todos los valores fiduciarios cuyos dueños residan en el exterior: pues que el cambio es la piqueta demoledora que destruye la riqueza que los extranjeros poseen en nación distinta de la en que consumen y viven. Y en este estado económico podemos caer, teniendo ó no el presupuesto interior nivelado, á pesar de lo que opina este Mi-

nisterio, el cual, en su ignorancia en asuntos de Hacienda, cree que ésta se salva con nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos (aunque sea á costa del aumento de tributos) sin reparar en que este medio no es el destinado para salvar á España del cataclismo económico que la amenaza; tanto porque es imposible que un médico cure un mal que desconoce, cuanto porque para curar la enfermedad que sufre la nación empieza por recetar como medicina el mismo veneno que la ha producido, que es la no protección á la producción nacional; porque no tiene en cuenta que cada fábrica que se abre ó cada industria que se monta, es una mina de oro que se descubre, y los productos monedas de ese metal que vienen á la nación del extranjero si se venden esos productos al mismo ó impiden que se vayan si se consumen en la nación.

Y para calcular los efectos que ha de causar el cambio al 40 por 100, sin el cual no podemos perder la plata, ni llegar al curso forzoso, ni entrar en el período álgido de la crisis, basta decir que las acciones del ferrocarril del Norte que se emitieron á 475 pesetas, por efecto de nuestro estado económico y el cambio al 21 por 100, valen hoy á 100 pesetas, y las 490.000 acciones emitidas, que valían 232 millones de pesetas valen hoy solamente 49 millones; las acciones de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que se pagaron también á 475 pesetas se pagan hoy á 142; y las 356.000 acciones que emitió esta Compañía que valían 169 millones de pesetas, valen ahora 52 millones; y por último la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal que emitió sus acciones á 500 pesetas se cotizan hoy á 40, y los 25 millones de pesetas que valían las 50.000 acciones, valen hoy solamente dos millones, y se puede decir que aunque no hemos entrado en el período de la crisis aguda que nosotros llamamos de destrucción, ya se puede asegurar que se están destruyendo los capitales extranjeros, pero á la vez también los de la nación, y por eso hemos afirmado más de una vez, que no moriría Sansón, sin que murieran los filisteos. Y eso no quiere decir que á esas sociedades se les auxilie y proteja en sus pérdidas; porque si el comercio, la industria, la agricultura y la propiedad se explotase y aprovechara por sociedades y acciones, se vería que toda la riqueza nacional, exceptuando el Banco de España y algún otro valor, guarda esa proporción, y para ser justo, había que proteger á todos, por todos; y entonces no resultaría protección, porque lo que se recibía por un lado, había que soltarlo por el otro.

Mas como las naciones arruinadas saldrán de este estado económico, mas tarde ó mas temprano, según y conforme obren los Gobiernos y gobernados de cada país, dejamos para otro artículo el tratar extensamente este interesante asunto.

Juan de Dios Blas.

LETRAS APOSTÓLICAS DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR
POR LA PROVIDENCIA DIVINA PAPA LEÓN XIII

LEÓN PAPA XIII

A todos los Príncipes y Naciones salud y paz en el Señor.

Los espléndidos testimonios de pública congratulación que en recuerdo de los principios de nuestro Episcopado recibimos el año anterior de todas las partes del mundo, y á los cuales ha puesto recientemente el colmo la insigne piedad de la nación española, fueron para Nós motivo de la más viva complacencia, principalmente porqué en aquella semejanza y conformidad de voluntades vimos resplandecer la unidad de la Iglesia y su maravillosa union con el Sumo Pontífice. Parecía en aquellos días que el mundo católico, como olvidado de todo lo demás, había fijado su mirada y su pensamiento en el Palacio del Vaticano: Las Embajadas de los Príncipes, las muchedumbres de los romeros, al efecto que rebosaba en las cartas de felicitación, la santidad de las ceremonias con que se solemnizó aquel acto, manifestaban muy claramente que en lo que toca á la reverencia y acatamiento de la Sede Apostólica, los católicos todos no tienen más que un solo corazón y una sóla alma. Todo lo cual fué para Nós ocasión de tanto mayor agrado y alegría cuando respondía admirablemente á nuestros pensamientos y á toda nuestra manera de proceder; supuesto que conociendo las necesidades de los tiempos que alcanzamos y teniendo presentes los deberes que nos impone nuestro cargo. en todo el curso de nuestro Pontificado á una cosa hemos dirigido constantemente la mira y en una cosa hemos puesto todo nuestro empeño, ora enseñásemos, ora obrásemos, es, á saber, en unir apretadamente con Nós á todos los pueblos y naciones y en poner en la más viva claridad la saludable influencia que ejerce el Pontificado Romano en todos los órdenes de la vida. Así rendimos en primer lugar las más cumplidas gracias y se las debemos aún mayores á la Misericordia divina. á cuyo favor y soberana largueza debemos el haber llegado con salud á la avanzada edad que alcanzamos, y en segndo lugar se las rendimos tambien muy cumplidamente á los Príncipes, á los Obispos, al clero y á todos los individuos particulares que con sus múltiples manifestaciones de devoción y de acatamiento han querido honrar el carácter de nuestra representación y la sagrada dignidad de nuestro ministerio, y juntamente dar algún consuelo á nuestro corazón en tiempo ciertamente muy oportuno.

Aunque, en realidad de verdad, para que este consuelo fuese del todo

completo han faltado no pocas circunstancias. Porqué en medio de las manifestaciones populares de alegría y de devoción que se tributan á nuestra persona, ni por un momento dejó de estar presente en nuestro ánimo una muchedumbre inmensa de gentes de todo punto extraña á la alegría común de los católicos, parte por estar privada de la doctrina del Evangelio, parte porque, si bien cristiana, dísiente, sin embargo, de la creencia católica. Y lo que entonces gravemente nos afligía, nos aflige y apesadumbra ahora; ya que no es posible dejar de experimentar en el alma el más profundo dolor al poner la atención en muchedumbre tan grande del linaje humano que se aparta y aleja de Nós como extraviada del camino.

Ahora bien: como sea verdad que desempeñamos en la tierra las veces de aquel Dios Todopoderoso que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, y como, por otra parte, lo avanzado de nuestra edad y la acerbidad de nuestras penas nos vayan empujando al término de la vida, nos ha parecido que debíamos imitar el ejemplo de Nuestro Redentor y Maestro Jesucristo, el cual, estando á punto de volver al cielo, suplicó entrañablemente al Dios Padre que sus discípulos y seguidores fuesen una sola cosa de mente y de corazón: «Ruego..... que todos sean una cosa, así como tú, ¡oh Padre!, en mí y yo en tí, á fin de que ellos sean también una cosa en nosotros (1). La cual plegaria y divina deprecación, como comprenda no solamente á los que creían entonces en Jesucristo, sino á todos los que en adelante habían de creer en El, esta circunstancia nos da ocasión muy oportuna para manifestar confiadamente la ansiedad de nuestros deseos, y para procurar, en cuanto está de nuestra parte, que toda la universalidad de los hombres, sin distinción de naciones ni de lugares, sea llamada y movida á la divina unidad de la fé.

Excitada nuestra alma por la caridad, la cual corre más pronta y aceleradamente allá donde es mayor la necesidad del remedio, vuela la mente en primer lugar á aquellas naciones, las más desgraciadas ciertamente entre todas, que, ó no han recibido todavía la luz del Evangelio, ó si de hecho la recibieron, han dejado que se apagase en ellas, ó por propio descuido ó por el correr y las vicisitudes de los tiempos; de lo cual ha resultado el no conocer á Dios y al estar sumidas en el mayor de los errores. Y como quiera que toda salvación tiene su origen en Jesucristo, supuesto que *no hay debajo del cielo otro nombre dado á los hombres en el cual debemos ser salvos* (2), el más vivo y eficaz de nuestros deseos es que este sacrosanto nombre de Jesús no tarde en extenderse y penetrar por todas las regiones del Universo. En verdad, nunca ha dejado la Iglesia de desempeñar este oficio que Dios Nuestro Señor le encomendó; porque ¿en qué otra cosa ha trabajado por espacio de diez y nueve siglos, en que se ha empleado con mayor celo y perseverancia que en traer á los pueblos á la luz de la verdad y á la profesión y cumplimiento de las leyes cristianas? Aun hoy día los

(1) Ioan., XVII, 20-21.

(2) Act., VI, 12.

predicadores del Evangelio, con la autoridad que de Nós han recibido, atraviesan con frecuencia los mares para penetrar hasta los últimos confines de la tierra, y no pasa día en que no pidamos á Dios que sea servido en su misericordia, de acrecentar el número de los ministros sagrados que sepan desempeñar dignamente el cargo apostólico y que no duden en sacrificar sus comodidades, su salud, y aun si llegare el caso, su vida misma por la dilatación del reino de Jesucristo.

(Se continuará.)

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE.

Bañolas 3 Julio de 1894.

En el movimiento de personal parroquial que empieza hoy en este Obispado viene comprendida esta población, que ha perdido un sacerdote digno y ejemplar el Rdo. Dr. D. José Soler de Morell, quien ha salido esta mañana para su destino de Palafrugell.

El domingo y en los oficios divinos se despidió de sus feligreses, pronunciando un sentido discurso, dándoles la voz de alerta del pastor, tan necesario en los azarosos tiempos que atravesamos. En conmovedoras frases se ofreció á sus parroquianos en el nuevo cargo á que le destina el Señor, logrando impresionar vivamente al auditorio.

Durante todo el domingo y el día de ayer por la casa rectoral se vió desfilar lo más granado y pudiente de nuestra sociedad, que iba á dar el postrer adios á su querido ecónomo. Entre las comisiones que estuvieron á saludarle debo consignar las del Ayuntamiento y Juventud Católica, estando el Sr. Soler muy expresivo con la última á la que encareció la necesidad de que siga firme en su puesto de honor teniendo frases de elogio por sus trabajos provechosos en pro de la Religión y las buenas costumbres.

Han salido á acompañar el Dr. Soler hasta esa el cura párroco de Olot, Dr. Ferrer que le dará posesión de su nuevo curato los Rdos. Figueras y Peradalta y Ros, los Sres. García y Buliñá y Dalmau y Genover, Caromiosa y Mascaró, en representación respectivamente del clero parroquial, del de Casa-misión, del Ayuntamiento, de la Obra de la Iglesia y de la Juventud Católica, cuyos señores recibirán á nuestro Párroco Rdo. Sala, que llegará á ésta á las siete de la tarde.

El Ayuntamiento ha hecho repartir á todas las familias y Corporaciones elegantes invitaciones para que la recepción sea mas solemne.

A la entrada de la población estarán para darle el saludo de bienvenida todas las autoridades, trasladándose la comitiva inmediatamente á la iglesia parroquial, donde el catedrático de ese Seminario D. Juan Garrigolas dará posesión de su cargo al beneficiado.

Por la noche las orquestas en unión del coro de la «Juventud» obsequiarán al Rdo. Sala con una serenata, en la cual se cantará un magnífico

himno que exprofeso ha compuesto el laureado maestro D. Juan Carreras.

Por los preparativos que he podido notar, la recepción de esta tarde resultará un acontecimiento magno, que bien merece un sacerdote tan eminente como el Rdo. Sala, cuya biografía ha trazado magistralmente en el periódico de la localidad el joven é ilustrado médico de este establecimiento balneario D. José M.^a Mas aró.

En obsequio al nuevo párroco la «Juventud Católica» que siempre toma la iniciativa en estos asuntos, prepara una solemne velada literario-musical, de que les daré cuenta, Dios mediante.

—Sin que pueda garantizar la exactitud de la noticia, se me dice que dentro poco visitará esta pintoresca población, el bizarro é ilustrado gobernador militar de esa plaza, D. Juan Salcedo.

Mucho nos felicitaríamos que tan digna autoridad nos honrara con su presencia.

—Se han acabado las faenas de la siega y tenemos un calor bastante bochornoso durante el dia. Las noches son frescas por la brisa de la laguna.

El Corresponsal.

ECOS DEL DESTIERRO

El 23 del pasado llegó á Venecia el comandante de nuestro ejército don Luis Velez de Guevara, portador de la faja que usó durante la última campaña el general marqués de Velasco, uno de los compañeros de armas más estimados y queridos por Carlos VII.

Aquel precioso recuerdo que va á enriquecer las colecciones del Palacio Loredán iba acompañado de una expresiva carta escrita al Rey por la hija del malogrado general que tan gloriosa memoria ha dejado en nuestras filas.

D. Luis Velez de Guevara, casado con la única hija que hoy vive del general Carasa, y que desde su matrimonio habita en Moretin, ha llevado además á Carlos VII multitud de encargos, tanto de Navarra, donde ahora reside, como de Andalucía, donde acaba de pasar una temporada.

El Sr. Velez pensaba permanecer unos dias al lado de los Sres. duques de Madrid.

SUBASTA.

El *Boletín oficial* del dia 2 anuncia la subasta que debe tener lugar el dia 21 del presente mes de Julio ante el Juzgado municipal de Figueras de un campo circuido de olivos, situado en el pueblo de Arenys de Ampurdá, de cabida dos vesanas y media, valorado en cuatrocientas pesetas; una casa del pueblo de Garrigás y calie de la Costa, conocida tambien por Nueva, señalada con el núm. 15, de valor dos mil pesetas; y una viña con olivos en el término de Palau de Santa Eulalia y partida la Bruguera, de unas tres vesanas, de valor setecientas pesetas.

REGISTRO CIVIL

Día 1.—Nacimientos: Varones, 0. — Hembras, 0. — Defunciones: 0.

Día 2.—Nacimientos: Varones, 1. — Hembras, 0. — Defunciones: 0.

Día 3.—Nacimientos: Varones, 0. — Hembras, 1. — Defunciones:

Rosa Colomer 80 años.

Matas.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 2 de Julio de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	00' 00	00' 00
» Exterior 4%	78' 75	78' 80
Amortizable contado	78' 00	78' 25
Billetes Cuba 1886	109' 15	109' 35
» » 1890	97' 15	97' 35
Acciones.		
Banco Hispano Colonial	00' 00	00' 00
Ferro-carril Norte de España	26' 60	26' 70
» Francia	26' 20	26' 30
» Orense	8' 85	9' 10
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	94' 10	94' 25
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	53' 25	52' 50
Idem no hipotecadas	88' 40	88' 60
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas	50' 25	50' 50
Idem id. id. adheridas	54' 00	54' 25

Sección de anuncios

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes. — **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

DE VENTA.

Dos magníficas casas, situadas en Bañolas, en la calle de Alfonso XII, número 40.

Dará razón é informes su dueño, D. Jaime Vila, vecino de San Martí Vell.

Antigua casa Falgueras á cargo de D. Juan Ginesta

En este acreditado establecimiento, hallarán sus numerosos parroquianos un servicio esmeradísimo, á precios sumamente económicos é inverosímiles.

No confundirlo.— Mercaders Neu, 14.—No confundirlo.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

GERONA

RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez, buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 3 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Telegramas

Madrid, 3 (á las 8 noche).—El señor Sagasta ha negado en la sesión del Senado que el tratado de Alemania perjudique á las industrias catalanas y ha prometido á los siderúrgicos más protección del Gobierno si es que la necesitan.

Los señores Moret y Ferreras han coincidido con las apreciaciones del señor Sagasta.

El señor Ferreras ha dicho que *El Correo* no tuvo la más mínima intención de provocar al señor Chavarri; éste dió las gracias por esta declaración y se reanudó el debate sobre la proposición relativa al *coupage* de los vinos, usando de la palabra en contra el conde de la Encina.

Los conservadores han acordado no impugnar los presupuestos, formulando tan solo una protesta por la tardanza en que fueron presentados á las Córtes.

Los discutirán detenidamente los republicanos y los silvelistas.

Los carlistas se proponen presentar hoy una proposición incidental de censura al gabinete por haber presentado el bill de indemnidad al Senado antes que al Congreso.

La comisión que entiende en la formación de las plantillas del Estado Mayor propone que se amortice una plaza de general de cada cuatro vacantes.

La Cámara romana ha aprobado el proyecto de ley sobre los explosivos.

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros.

Madrid, 3 (á las 9 mañana).—Díjose anoche que Alemania daba por nulo el tratado de comercio y que por consecuencia dimitía el Sr. Moret.

Paris, 3 (á las 2 madrugada).—Ha estallado una bomba en Choisy le Pont. Todavía no se tienen detalles.

Paris, 3 (á las 3 madrugada).—Se hallan suspendidas las negociaciones comerciales con el interior de Marruecos.

Reina gran agitación entre los socialistas de Italia.

Paris, 3 (á las 8 mañana)—Los radicales franceses proyectan pedir del Gobierno una amnistía general con motivo de la elección de Mr. Perier, exceptuando de ella á los anarquistas.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 3 de julio (4 10 tarde).—Interior, 68'50.—Exterior, 78'70.—Cubas 1886, 109'37.—Cubas 1890, 97'25.—Colonial, 00'00.—Nortes, 26'50.—Francias, 26'40.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 00'00.—Idem idem 3 por 100, 53'37.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

PARIS: Exterior, 65'50.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 21'70.

Quintana y Bassols.